



COECYTJAL
Consejo Estatal de Ciencia
y Tecnología de Jalisco

Aviso de Privacidad Integral Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECyTJAL)

El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL), se encuentra en dos domicilios; la Dirección General, Dirección Adjunta, Dirección de Seguimiento de Proyectos, Dirección de Fondos y Programas, Dirección de Programas Estratégicos, Unidad de Transparencia y el Órgano Interno de Control, se encuentran ubicadas en la Calle Vidrio N°2398, Colonia Arcos, Código Postal 44130, Guadalajara, Jalisco; la Dirección de Gestión de Proyectos se encuentra ubicada en la Planta baja, Edificio MIND, Av. Faro N° 2350, Colonia Verde Valle, Código Postal 44550, Guadalajara, Jalisco; de conformidad con el artículo 24, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco, los artículos 20, 23.1, fracción II y 25 fracciones XV, XVII y XX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 2, fracción III, 53 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en correlación con el Décimo Segundo de los Lineamientos Generales en materia de Protección de información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados, emite el siguiente Aviso de Privacidad Integral, por medio del cual se da a conocer la función, utilización, procesos, modificaciones y transferencias de que sean objeto los datos personales recabados y en posesión de esta dependencia, la cual es la responsable del uso y protección de los mismos, al respecto se informa lo siguiente:

Datos personales, refieren a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.

Datos personales sensibles, aquellos que refieren a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para este.

Al respecto, la Dirección de Fondos y Programas de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento Interno del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, en correlación con el artículo 3.1 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lo establecido en el artículo 17 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, facultan a dicha Unidad Administrativa para el tratamiento de los datos personales que se recaban para los expedientes del personal que labora en esta dependencia, cabe señalar, que los datos que serán recabados para dicho fin son los siguientes datos personales: Fotografía, Curriculum Vitae, Acta de Nacimiento, Constancia de Estudios, Comprobante de Domicilio, Copia simple de Identificación Oficial Vigente, CURP, RFC, Evaluación o Cartilla Militar (hombres), y



COECYTJAL
Consejo Estatal de Ciencia
y Tecnología de Jalisco

datos personales sensibles como: Certificado Médico, Constancia de No Sanciones Administrativas, Constancia de No Antecedentes Penales, Cartas de Recomendación, y Estado de Cuenta Bancario.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento derivado de los fondos y programas del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco son: Identificación Oficial (IFE/INE o pasaporte) la cual contiene: nombre, edad, sexo, fotografía, domicilio, firma; Teléfono; Correo Electrónico; Comprobante de Domicilio; RFC; CURP y Acta de Nacimiento. Además de los datos personales mencionados anteriormente, utilizaremos los siguientes datos personales sensibles tales como: Nacionalidad, Lugar de nacimiento y Datos Patrimoniales (número de cuenta bancaria), éstos últimos requieren de especial protección por su propia naturaleza.

Sus datos personales podrán ser recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos a través de la plataforma de solicitudes del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL), por correo electrónico, por escrito y por teléfono, los datos personales que usted proporcione, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos, funciones y atribuciones de esta dependencia y los utilizaremos para las siguientes finalidades: la tramitación de solicitudes de información y tramitación de solicitudes de apoyo conforme a cada una de las convocatorias para acceder a los programas de apoyo que emita el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL).

De manera adicional, utilizaremos su información personal (correo electrónico y teléfono), para las siguientes finalidades: promover y evaluar los programas públicos y convocatorias del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL), lo cual, nos facilitará y permitirá brindarle una mejor atención.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para fines adicionales, puede presentar en cualquier momento una solicitud de protección de datos personales mediante la cual podrá ejercitar sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), misma que deberá ser presentada de manera física en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL), ubicada en la Calle Vidrio N°2398, Colonia Arcos, Código Postal 44130, Guadalajara, Jalisco o mediante correo electrónico a la siguiente dirección transparencia@coecytjal.org.mx manifestando cuál de sus derechos desea ejercitar o bien, manifestando la oposición para limitar el uso de sus datos personales, a fin de que sus datos personales no sean tratados para los fines señalados en el párrafo que antecede.



COECYTJAL
Consejo Estatal de Ciencia
y Tecnología de Jalisco

Ahora bien, si su Solicitud de Protección es resuelta de manera improcedente o parcialmente procedente, puede presentar el recurso de revisión en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL), en el domicilio señalado en el párrafo anterior o ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), ubicado en Av, Vallarta #1312, Colonia Americana, Código Postal 44160, Guadalajara, Jalisco.

Con relación a la transferencia de datos personales, los terceros receptores pueden ser: las autoridades jurisdiccionales con la finalidad de dar atención a los requerimientos que resulten de los procedimientos judiciales; derivación de competencia concurrente o incompetencia de solicitudes de información; en los informes de contestación a los recursos de revisión, que se dan vista al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), de conformidad con el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en concordancia con el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades para mejorar los procedimientos y nuestras prácticas de privacidad, o por otras causas.

Nos reiteramos a la orden en el domicilio de la Unidad de Transparencia del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL), en la cual podrá ejercitar sus derechos ARCO, misma que se encuentra ubicada en la Calle Vidrio N°2398, Colonia Arcos, Código Postal 44130, Guadalajara, Jalisco o bien, en el correo electrónico: transparencia@coecytjal.org.mx.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre cualquier cambio o modificación que pueda sufrir el presente, a través de nuestro sitio de internet <http://www.coecytjal.org.mx/nuevaweb/inicio.html> y mediante el portal estatal de información fundamental de este sujeto obligado, en la fracción IX, que se encuentra en el hipervínculo: <http://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/80> manifestando que el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL), está obligado a conducirse con verdad respecto a la información confidencial que se entrega y recibe.

Fecha de actualización: 04 de enero de 2022; I Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del COECyTJAL.